

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 25-02-2015 18:40:35

Fax : 25407699

Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 2765-291-CM15

<b>SEÑOR (ES)</b> :	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS MEDICOS Y DEPORTIVOS	<b>A Sr (a)</b> :	ARIEL SPOLANSKY ARIEL SPOLANSKY
<b>DIRECCIÓN</b> :	San Isidro 1959 Santiago Centro Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b> :	(56)(2) 5515523
<b>RUT</b> :	77.749.210-1	<b>FAX</b> :	(56)(2) 5515523

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Silla de Ruedas Beneficio Social		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21 Gran Avda.	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42192210 2239-8-LP14	Sillas de ruedas	1	(1099969) SILLA DE RUEDAS ESTÁNDAR 901 88X61X60 CM 1119969	(1099969) SILLA DE RUEDAS ESTÁNDAR 901 88X61X60 CM; Código: ;Región : RM	89.000,00	0,00	0,00	89.000

Orden de Compra  
Proveniente de  
convenio marco

<b>Neto</b>	\$	<b>89.000</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>4.450</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>84.550</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>16.065</b>
<b>Imp. específico</b>	\$	<b>0</b>
<b>Total</b>	\$	<b>100.615</b>

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

### Observaciones:

Solicitud 310 Dideco/Social  
Despachar a Bodega, Avda. El Parrón 0939, teléfono 225585810  
Beneficio social Srta. Valentina Marfull Toledo (D/382)  
Obligación 36-291  
Bodega (2), Archivo.-

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>